

## **BASES COMPLETAS DEL VIII CONCURSO LITERARIO INTERNACIONAL “ÁNGEL GANIVET”**

La Asociación de Países Amigos (A.P.A.), con sede en Helsinki, convoca al VIII Concurso Literario Internacional “Ángel Ganivet”, que contempla modalidades de cuento y poesía.

El Concurso propone sus géneros con carácter bianual, correspondiendo la convocatoria de esta VIII Edición al género de cuento. Las siguientes son las bases que finalmente lo rigen:

**1.** Pueden participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que presenten cuentos en lengua española, originales e inéditos, no publicados en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet), no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial. **El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al participante.**

**2.** El tema será libre.

**3.** El original deberá estar mecanografiado a doble espacio, utilizando un tipo Arial, Times New Roman o similares, a 12 puntos. En documento a tamaño A-4, por una sola cara.

**4.** El original de la obra se presentará únicamente en formato digital. El trabajo deberá ser enviado a la dirección electrónica: [angelganivet@paisesamigos.com](mailto:angelganivet@paisesamigos.com)

**5.** En el asunto del mail se especificará: “Para el VIII Certamen Ángel Ganivet”. Se enviarán en el mismo correo dos archivos adjuntos en formato Word:

a) En un archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas, se enviará la misma bajo seudónimo.

· En el inicio de la primera página se colocará el NOMBRE DE LA OBRA y en la línea siguiente el SEUDÓNIMO, seguido del texto.

· No se aceptarán envíos que incluyan, dibujos, fotos, links externos o cualquier otro tipo de adorno ajeno al propio texto.

b) En otro archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA OBRA – PLICA en mayúsculas, se enviarán los siguientes datos personales:

- Título de la obra
- Seudónimo
- Nombre(s) y apellido(s)
- Año, ciudad y país de nacimiento
- Dirección de domicilio completa, incluido el país
- Teléfono(s)

- Correo electrónico
- Breve currículum literario. Incluido el currículum, los datos personales no deberán sobrepasar una página.

c) Como los datos resultan esenciales, entre más razones, a la hora de informar a los reconocidos por el Concurso, si de inicio no son enviados completos, no será aceptada esa participación.

**6. Exigencias formales:**

- a. La obra tendrá una extensión máxima de 10 páginas.
- b. No se aceptará un conjunto de cuentos breves
- c. Las páginas estarán debidamente numeradas. Sin faltas de ortografía.
- d. **El incumplimiento de estas reglas implicará la automática descalificación.**

**7.** Se adjudicará un único premio al mejor cuento.

**8.** El premio consistirá en: quinientos euros y diploma. Así mismo, el ganador tendrá el honor de ser retratado por el pintor valenciano Alejandro Cabeza, inmerso en los últimos años en un monumental proyecto que le ha llevado a inmortalizar ya a una treintena de escritores consagrados. El retrato, valorado en seis mil euros, será realizado en óleo sobre lienzo. A tal fin, el homenajeado se comprometerá formalmente a enviar el material fotográfico requerido a la mayor brevedad y cumpliendo con las normas que se le facilitarán llegado el momento.

**9.** El plazo de admisión de originales terminará **el 1 de agosto del año 2014 a las 24:00 horas de Finlandia.**

**10.** El fallo será inapelable y se hará público durante la entrega de premios que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Delegación de la Unión Europea en Helsinki, **el 27 de noviembre del año 2014 a las 18.00 horas.** Si el premiado no puede acudir por sus propios medios, queda autorizado para designar a un representante que asista al Acto de Premiación en su lugar. O será representado, presumiblemente, por un miembro del Cuerpo Diplomático de su país.

**11.** La Asociación de Países Amigos se reserva durante un año, exento de retribución alguna a favor de los autores, el derecho en exclusiva de publicar y difundir por cualquier medio los trabajos premiados y finalistas si así lo considera pertinente. Así mismo, también pasado ese plazo de tiempo, la Asociación podrá publicar y difundir por cualquier medio, siempre con el generoso fin de contribuir a la expansión de obras literarias de valía incontestable, los trabajos premiados y finalistas sin obligación de remuneración pecuniaria alguna a sus autores.

**12.** El ganador del VIII Concurso Literario Internacional “Ángel Ganivet” deberá tener autorización de la Asociación de Países Amigos para cualquier acción

que involucre a los textos premiados durante un año a partir de la fecha de la Premiación.

Los premiados se comprometen a mencionar el Concurso cada vez que publiquen el texto por sí mismos, o a garantizarlo cuando autoricen que el texto sea publicado por otros medios.

**13.** El Comité Organizador de este Concurso y su Jurado no mantendrán comunicación alguna con los participantes respecto a sus textos, ni ofrecerán ninguna información que no sea el propio fallo recogido en el Acta Oficial de Premiación.

**14.** La composición del Jurado Calificador será dada a conocer al hacerse público el fallo del certamen.

**15. El hecho de concurrir al VIII Concurso Literario Internacional “Ángel Ganivet” de la Asociación de Países Amigos implica la total aceptación de estas bases,** cuya interpretación se reserva la Asociación y el Jurado Calificador.

*Con la colaboración  
del Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia,  
la Universidad de Helsinki,  
la Delegación de la Unión Europea en Finlandia,  
la Secretaría General de Inmigración y Emigración  
del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España,  
las Embajadas de Argentina, Chile, Colombia, México, Perú, Venezuela,  
la Cátedra Iberoamericana Itinerante de Narración Oral Escénica (CIINOE)  
y Berner Oy.*

Para más información:  
angelganivet@paisesamigos.com  
+358 44 335 5160  
www.paisesamigos.com  
www.facebook.com/paisesamigos